

GETAFE

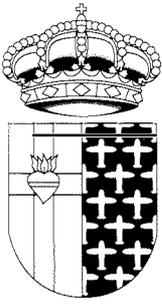
Boletín Informativo del Ayuntamiento

N.169 - 29 FEBRERO - 1992



Líneas maestras
del avance del Plan General

Programa de inversiones
para Getafe



GETAFE
Boletín Informativo
del Ayuntamiento

Nº 169 - 29 febrero 1992

Edita:
Ayuntamiento de Getafe

Director:
Pedro Castro

Redactora Jefe:
Rosa María Ferrero

Redactor:
Nicolás Méndez

Diseño y Maquetación:
Antonio Vega

Fotografía:
Lorenzo Machín

Redacción:
C/ Ricardo de la Vega, 2
GETAFE (Madrid)
Tel. 681 14 11

Fotocomposición:
Antonio Vega
Estudio de Arte Gráfico
Ercilla, 9. 1º3. Madrid
Tel. 517 63 84

Imprime:
Industrias Gráficas
Getafe, S.A.
Paseo de la Estación 19-nave C
Getafe (Madrid)
Depósito Legal: M-3742-1975

Distribuye:
Atenea Publicidad, S.L.
Tlf.: 695 93 77

Tirada:
32.000 ejemplares

GETAFE no comparte necesariamente el criterio de sus colaboradores en los trabajos publicados en estas páginas. La opinión de esta revista se expresa únicamente en los editoriales. La pluralidad de criterios reflejada en las colaboraciones firmadas responde a nuestro deseo de mostrar la mayor amplitud de ideas en beneficio de nuestros lectores.

Mujer: un paso más

Uno de los factores de cambio de la sociedad española hay que buscarla en la revolución que ha experimentado la condición de la mujer. Paso a paso y medida a medida, la mujer ha ido cambiando la consideración de la sociedad hacia ella y ha ido ocupando el lugar que, como ser humano, le corresponde. Las razones de estos cambios tan radicales hay que buscarlos en los avances legislativos, culturales y educativos que se han producido.

La promulgación de la Constitución Española en 1978 fue el primer paso. A partir de ahí la mujer, sin prisa pero sin desmayo, ha ido abandonando el papel sumiso y dominado que venía representando hasta ahora para desempeñar tareas hasta entonces sólo reservadas para los hombres.

Getafe ha sido fiel reflejo de la realidad española. La asistencia a los cursos de formación, la integración laboral, y la participación cada vez más numerosa en los actos culturales de las mujeres convierten a este colectivo en una fuerza política y social de primer orden que completa la imagen de una sociedad viva y dinámica.

Por todo ello la puesta en funcionamiento del Centro de la Mujer en Getafe es un paso más en la conquista de igualdad de oportunidades, un paso más hacia una sociedad más justa.

SUMARIO

4 Medio Ambiente

10 Se aprobaron las inversiones para los próximos años

12 Nuevo Centro de la Mujer

5 Partidos Políticos

14 Preocupación por la situación industrial del sur

8 Las unidades de preescolar aumentarán tres veces más

16 Complicada recta final para "el Getafe"





Se elaborará un plan de limpieza del arroyo Culebro para evitar riesgos innecesarios.

Aprobadas nuevas sanciones para los delitos medioambientales

En el último Pleno se aprobaron nuevas ordenanzas sobre contaminación atmosférica y ruidos. Estas ordenanzas contemplan nuevas sanciones para los delitos medio ambientales. Asimismo, el Concejal de Desarrollo Económico y Medio Ambiente, Francisco Hita, presentó una propuesta sobre los vertidos al Arroyo Culebro, y limpieza de éste.

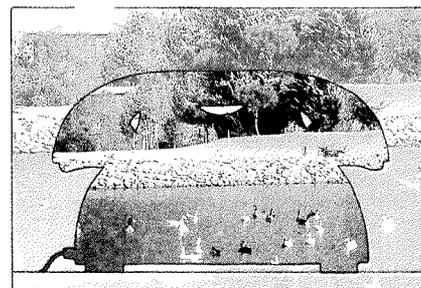
Estas nuevas ordenanzas permitirán a la Delegación de Medio Ambiente, la imposición de sanciones de hasta 10 millones de pesetas para los delitos contra el medio ambiente. Las sanciones se aplicarán tras la oportuna inspección.

Las nuevas ordenanzas pondrán también en marcha un Programa de control

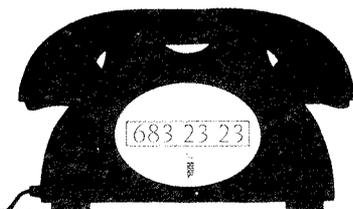
medioambiental de todas las empresas radicadas en nuestro municipio con el fin de evitar situaciones irregulares.

Vega del Arroyo Culebro

En este mismo Pleno, el Concejal de Medio Ambiente, Francisco Hita, presen-



TELÉFONO
VERDE
GETAFE



tó una propuesta sobre los vertidos al Arroyo Culebro basada en sendos informes de la Unidad de Gestión Medioambiental y del Laboratorio Municipal, pertenecientes a su Delegación.

En esta propuesta, el Concejal insta a dar una solución urgente al problema generado por los vertidos directos a los Arroyos Culebro, la Recomba y Tajapiés, procedentes de actividades industriales y agropecuarias de Fuenlabrada, Pinto y Getafe. Solicitar a la Agencia de Medio Ambiente, una inspección a los colectores de la zona con el fin de localizar eventuales desvíos en ellos y su repercusión. Prohibir la utilización de las aguas procedentes del Culebro o de los colectores para regar los cultivos de la zona, y buscar alternativas para que las explotaciones agrícolas mantengan su actividad.

Asimismo, se elaborará un plan específico de limpieza del cauce del Arroyo Culebro, con la repoblación de sus márgenes.

El acuerdo se ha trasladado a la Agencia de Medio Ambiente, la Confederación Hidrográfica del Tago y el Canal de Isabel II para que adopten las medidas oportunas.

La colaboración ciudadana es importante para descubrir y denunciar los delitos contra el medio ambiente. Para ello, los vecinos cuentan con un nuevo servicio, el llamado teléfono verde, que durante las 24 horas del día recoge todas las denuncias que se le formule. El número del teléfono verde es el 683.23.23. ■



Revisión del Plan General de Getafe (y II)

Jesús Neira

Concejal Delegado de Urbanismo



Crecimiento adecuado y equilibrado. Getafe tiene que crecer en la forma y número de habitantes que se defina. El techo poblacional que proponemos para nuestro municipio será llegar a los 180.000 habitantes a lo largo de la gestión del nuevo Plan General. Esto

hay que hacerlo de forma adecuada acordando previamente los lugares de crecimiento y las condiciones de su desarrollo. La disciplina urbanística es vital para conseguir el objetivo deseado y cuando las normas no son cumplidas deben detectarse por los servicios de Inspección y sancionar debidamente.

Pero a la vez pretendemos crecer de una forma equilibrada y razonable. La construcción de nuevas viviendas, llevará paralelamente la calificación de suelo para la instalación de industrias, así como para la edificación de otros servicios como los de carácter educativo, cultural, sanitario, etc. Este equilibrio entre vivienda/trabajo/ocio es el medio adecuado y necesario para lograr una ciudad más humana, más cómoda y más sentida y querida por todos.

Proyectos de futuro. En esta revisión del Plan General pretendemos dotar a la ciudad de los medios ne-

cesarios para abordar los proyectos y objetivos que indudablemente se van a plantear en los años 2000. No pretendo hacer ciencia-ficción, pero tampoco podemos ser miopes y definir una ciudad sólo con el día a día, olvidando otros proyectos de futuro que se plantearán en el tiempo, igual que se plantearon la Universidad y el Hospital aunque parecían difíciles de conseguir.

El Partido Socialista, se presentó a las últimas elecciones municipales con algunas propuestas que se definían como "Ideas singulares para el año 2000". Creemos que es el momento de discutir las e incluirlas en la Revisión.

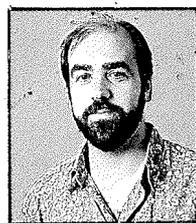
El enterramiento del ferrocarril a su paso por Getafe. La ampliación del tercer campus de la Universidad. El desarrollo del Proyecto del Culebro. La construcción de la M-50, del BY PASS y del Centro Internacional de Mercancías. El Traslado de los Cuarteles del P* de John Lennon. El tratamiento del Polígono de El Rosón. La Construcción del nuevo Ayuntamiento. La remodelación del Casco Antiguo, etc., son piezas importantísimas del urbanismo a decidir, que entre otras más, que estoy seguro van a proponer los vecinos, definirán un Getafe que, sin duda, será el motor económico y cultural de la Zona sur de Madrid. ■



Viviendas para jóvenes, ahora

Alfonso Carmona Ramírez

Portavoz IU



En la última sesión del Ayuntamiento, I.U. presentó una moción sobre el desarrollo de viviendas en el Ventorro-Bardalón sobre suelo de propiedad Municipal.

La propuesta que presentó el PSOE, tenía las mismas características que el proyecto que se ha realizado en la zona de "El Casar".

Como sabéis, el Gobierno Municipal anunció a "bombo y platillo" la construcción de 600 viviendas de protección oficial en régimen de cooperativa en la zona mencionada.

Este plan fue denominado "Plan Vivir en Getafe". "Viviendas para todos". La realidad ha sido otra diferente al nombre del Plan. Las viviendas están siendo adquiridas por cooperativistas que ganan alrededor de cuatro veces el S.M.I. (230.000 pts/mes), cuando el objetivo era llegar a personas que ganaban alrededor de 2,5 veces el S.M.I. (salario mínimo interprofesional= 56.280). Es evidente que una persona que gana como máximo 140.000 pts/brutas al mes, no puede dar una entrada de 2 millones y aportar 60.000 al mes más letras semestrales de más de 500.000 pts. (por poner un ejemplo de modalidad de pago en una cooperativa).

El Ayuntamiento sólo ha aportado la urbanización general (colectores etc...) que ha realizado con la cantidad recibida de las cooperativas por el precio del suelo.

Todos los grupos políticos han mostrado su preocupación por la expulsión de las capas jóvenes de Getafe debido al precio abusivo que tienen las viviendas en nuestra localidad, pero hasta ahora no se había tomado ninguna medida para evitar la emigración de los jóve-

nes a poblaciones como Parla, Valdemoro, Pinto, etc.

Según datos de la encuesta encargada por el Ayuntamiento sobre la Vivienda, el 90% de los demandantes de primera vivienda tienen menos de 30 años.

El 50% de todos los encuestados podían disponer de menos de 40.000 pts/mes para invertir en vivienda. El 36%, sólo podía disponer de menos de 30.000 pts/mes.

Con estas cantidades es claro que no se puede acceder a una vivienda en propiedad.

La moción de I.U. buscaba la promoción por parte del Ayuntamiento (consideramos que la promoción pública de la vivienda ha de buscar la creación de un patrimonio de viviendas para el Ayuntamiento) de cara a avanzar en la creación de la Empresa pública de la Vivienda.

El régimen será en alquiler y dirigido prioritariamente a los jóvenes.

El precio, si la promoción fuera privada será de 26.000 pts/mes; si la promoción fuera por parte del Ayuntamiento, (en este sentido iba la propuesta) los alquileres disminuirían sensiblemente al obtener subvenciones por la Consejería de Juventud, SEPES, IVI-MA, etc.

El Coste para el Ayuntamiento sería nulo e incluso habría obtención de beneficios por la venta de locales y el cobro de la gestión.

La duración del contrato sería de 5 años revisable si variaban las condiciones económicas de los adjudicatarios.

El PSOE votó en contra y aprobó establecer las mismas condiciones que las enumeradas en el análisis de El Casar. ■



El planteamiento municipal en lo que a desarrollo de viviendas se refiere se centra básicamente en el crecimiento de la zona norte de Getafe, espacio conocido como Los Espartales. Esta superficie de terreno englobará un futuro establecimiento de casi cinco mil familias pero, de cualquier manera, esto es una idea muy cercana para llevar a cabo a medio plazo. Este desarrollo se regirá, si las circunstancias no cambian, con las bases ya puestas en práctica en El Casar, destinando un 10 por ciento de viviendas de Los Espartales al régimen especial, es decir, viviendas para familias cuyos ingresos anuales no llegan a los dos millones de pesetas.

Queda asumido que el espectro más amplio de Getafe ocupa el margen que se mueve en las viviendas de régimen general y precio tasado, pero incuestionablemente, quedan muy por debajo de estos márgenes los jóvenes que acceden por primera vez al mercado de la vivienda o de las familias cuyos ingresos no se pueden permitir estos precios. El problema es claro, hasta que no se desarrollen los planes previstos en Los Espartales prácticamente no existirán viviendas accesibles para un sector poco favorecido de la sociedad de Getafe.

Esto nos conduce a la evaluación de soluciones a corto plazo que puedan paliar esta situación. En el Pleno Ordinario del pasado mes de febrero, se aprobaron los pliegos de condiciones para la ejecución de 40 ó 50 viviendas (VPO) en el Ventorro-Bardalón en ré-

gimen general: el mismo criterio que se ha seguido en El Casar. En dicho Pleno, el Partido Popular propuso la adopción de un acuerdo destinado a cubrir en cierta parte el sector de población que difícilmente puede ganar cuatro millones de pesetas anuales. Básicamente, la propuesta se basa en la cesión del derecho de uso de superficie del terreno para que, ya cooperativa, ya promotor privado, llevara a cabo la ejecución de viviendas en régimen especial. El hecho de la cesión del suelo nos reporta unas ventajas especiales para este tipo de promoción:

- El precio del suelo no repercute directamente sobre el de la vivienda, con lo cual el coste final de ésta se abarata en torno a un millón/millón y medio para pisos de setenta/noventa metros.

- Se acoge al nuevo Decreto de la Vivienda que permite subvenciones de hasta el 15%, reduciendo el precio final en poco menos de un millón.

- Es beneficiaria de los nuevos préstamos que se contemplan en el Decreto, que oscilarían en torno al cinco por ciento.

Dicho análisis nos llevó a proponer esta modalidad de vivienda que permitiría el acceso en general a las unidades familiares cuyos ingresos no superaran los 2.5 veces el salario mínimo interprofesional (aprox. 2 millones de pesetas brutas anuales).

De cualquier manera, la búsqueda de soluciones en materia de vivienda es una tarea que debe exigir atención y un especial esfuerzo por parte de todos los agentes sociales, concejales y diputados autonómicos. ■

Viviendas en Ventorro-Bardalón

Juan Tomás Esteo

Portavoz Partido Popular



ANUNCIO

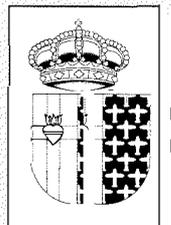
El Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria celebrada el día 27 de diciembre de 1991, adoptó el acuerdo de iniciar los trámites pertinentes para adjudicar los quioscos destinados a la venta de prensa sitos en la Avda. Juan de la Cierva nº 47, Avda. de las Ciudades c/v a c/Artilería, c/Juan de Mairena (Perales del Río) y c/Cataluña c/v a c/San Sebastián, que se hallan en la actualidad vacantes.

A los efectos determinados en el artículo 20 de la Ordenanza sobre instalación y funcionamiento de quioscos destinados a la venta de periódicos, revistas, venta de tabaco, caramelos y frutos secos, en el plazo de un mes, contado desde la publicación de este anuncio en el Boletín Municipal, pueden presentar instancias en el Registro General de este Ayuntamiento aquellas personas que sean vecinas de la localidad, no excedan de la edad de jubilación o no tengan la jubilación anticipada, se encuentren en alguno de los casos de invalidez, minusvalía física o carencia de recursos y no padezcan enfermedad infecto-contagiosa.

Dichas instancias deberán de ir acompañadas de los siguientes documentos:

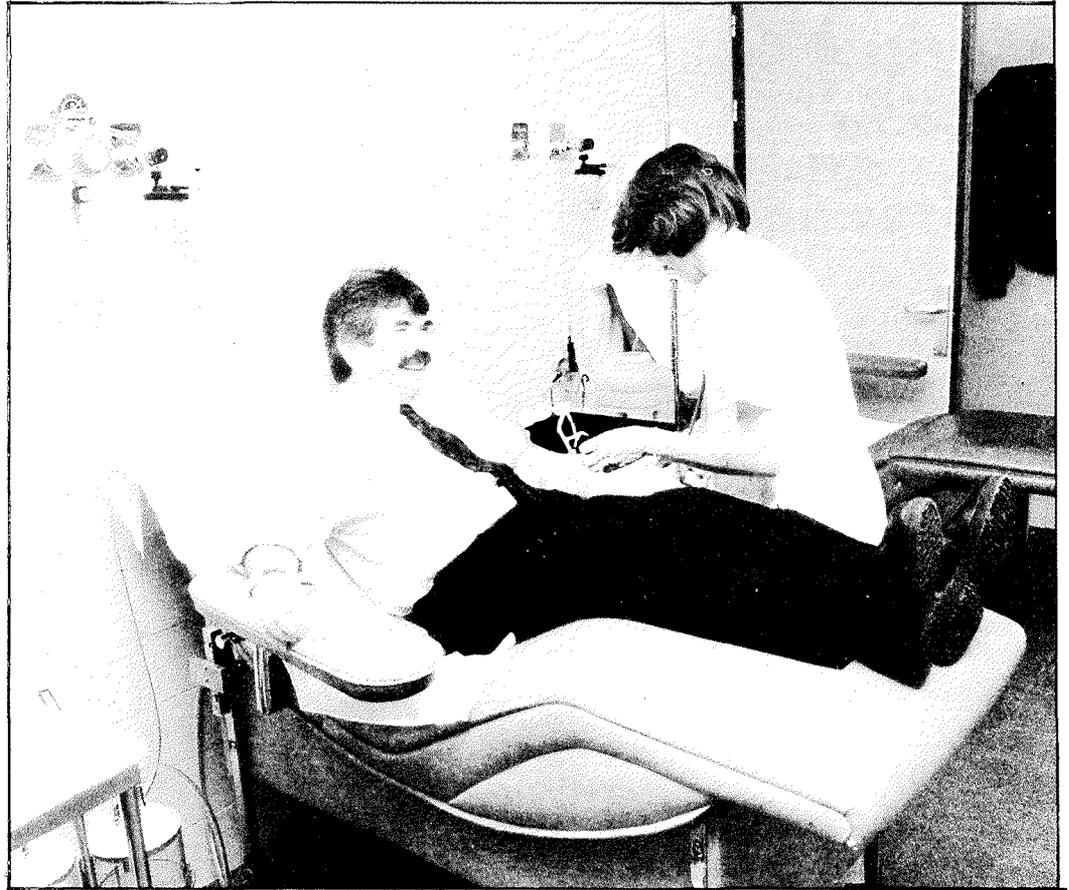
- Certificado acreditativo de carecer de bienes, expedido por la Delegación de Hacienda, y de no figurar inscrito como contribuyente en la Licencia Fiscal del Impuesto Industrial.
- Certificado negativo del Registro de la Propiedad.
- Calificación del INSERSO de la minusvalía de su hijo/os, caso de que lo sean.
- Carnet de paro y certificado de si percibe o no ingresos y cuantía de los mismos, en su caso.
- Certificado de la situación laboral de los hijos y cónyuge.
- Certificado médico de no padecer enfermedad infecto-contagiosa.
- Fotocopia del Libro de Familia.
- Fotocopia del Documento Nacional de Identidad, y
- Calificación de la minusvalía.

Lo que se hace público para general conocimiento.



El pueblo de Getafe tiene que ser solidario para mantener el banco de sangre del hospital

La Corporación ha respondido inmediatamente al llamamiento



El Hospital de Getafe necesita sangre

Donar sangre, dar vida

Getafe ha luchado durante años para tener "su" hospital. Por fin, en 1991, el Hospital Universitario de Getafe fue una realidad, y Getafe y nueve pueblos más cuentan con una asistencia médica hospitalaria de primera calidad.

Ahora, el pueblo de Getafe tiene que seguir trabajando para mantener los servicios del Hospital. Este es el caso del servicio de Hematología, con su banco de sangre. Un bien tan indispensable como escaso, que precisa de la ayuda de la población, para atender la demanda quirúrgica.

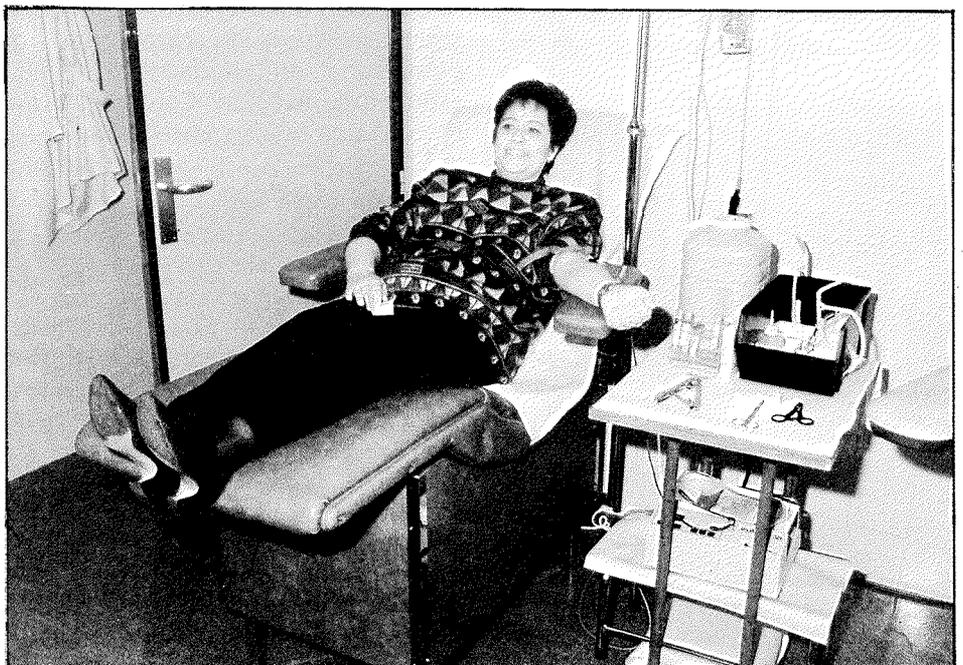
Al respecto el Hospital, "nuestro" Hospital ha iniciado una campaña de sensibilización para conseguir donaciones de sangre, que ha tenido la primera respuesta en la Corporación Municipal del Ayuntamiento que acudió el pasado 30 de enero, con el Alcalde a la cabeza a donar este precioso líquido.

Por el banco de sangre del Hospital pasaron además de Pedro Castro, los Concejales del Grupo Socialista Jesús Neira, Rafael Caño, Javier Ollero, Carmen García Rojas, Victoriano Gómez y

José Antonio Serrano. Juan Tomás Esteo del Grupo Popular y Alfonso Carmona y Gregorio Gordo del grupo de Izquierda Unida.

Getafe ya tiene el Hospital que todos

anhelábamos, pero es preciso seguir ahí, trabajando por él. El Banco de sangre acepta donaciones de lunes a viernes de 8,30 h. a 20.00 h. Una vida puede depender de un gesto de buena voluntad. ■



En el Instituto número IX

Los jóvenes debaten el Nuevo Orden Mundial

En el Instituto nº IX se está celebrando unas jornadas sobre "El nuevo orden mundial", organizadas por los alumnos de dicho Instituto. La inauguración la ha realizado el Secretario de Estado para la Cooperación Internacional, Inocencio Arias, el pasado 28 de febrero con la conferencia "Las nuevas relaciones internacionales".

Estas jornadas continuarán hasta el 23 de marzo. ■

Jornadas de jóvenes contra la intolerancia

Al cierre de esta edición se están celebrando las Jornadas "Jóvenes contra la Intolerancia" en el Instituto nº IX de Getafe, organizados por la asociación de jóvenes del Movimiento por la Paz, el Desarme y la Libertad (M.P.D.L.). Han intervenido la Presidente del M.P.D.L., Francisca Sauquillo, el Secretario de la Comisión de Ayuda al Refugiado, el Secretario de la Asociación Integración Gitana y el Presidente de la Asociación Expresión Gitana. Cerró el acto el Concejal de Educación Rafael Caño. ■



FOTOGRAFÍA: ESTRELLA ROSA GARCÍA

IMAGINATE UN MUNDO SIN FRONTERAS...

26, 27 y 28 FEBRERO 1992
I.B. GETAFE IX



En el curso 92/93 habrá 28 unidades de preescolar.

Para el próximo curso 1992/93

Las unidades de preescolar aumentarán tres veces más

El Ministerio de Educación ha decidido reorganizar el número de aulas para el próximo curso escolar. En Getafe, esta medida afectará a 25 aulas netas. El Ministerio ha argumentado que el cambio de sentido de la pirámide poblacional, en las edades de enseñanza obligatoria, le obliga a emprender esta reorganización. Contra esta medida se ha celebrado el pasado 25 de febrero una huelga en el sector.

En Getafe, como en toda España, ha variado la pirámide de población escolar. En concreto en el curso actual (1991/92) el número de alumnos matriculados en 8º, último curso de EGB, es de 2.300, frente a los 900 que lo están en 1º de EGB. Las necesidades educativas son más urgentes, por tanto, en la enseñanza media, y en el nivel de preescolar.

Rafael Caño, Concejal de Educación, nos ha confirmado al respecto que en preescolar también habrá novedades el próximo curso. "Habrá un aumento importante de unidades, de 11 que contamos en la actualidad, a 28, así se multiplican por tres. El nivel que aumentará

de manera considerable son los párvulos de 3 años. Siendo nuestro Municipio uno de los primeros en generalizar esta oferta".

El ratio medio en Getafe es de 22,5 alumnos por aula, en el nivel de preescolar y de 24,5 en EGB. Esta media se mantiene en Getafe desde hace unos años. Nuestro municipio también cuenta ahora con más recursos educativos, como profesorado de apoyo y especialistas de todo tipo: educación física, pedagogía terapéutica, audición, lenguaje, etc. "Son unos datos muy favorables, aunque en educación nunca son suficientes los recursos", concluye Rafael Caño. ■

Mediante un convenio con el INSERSO

Los niños de integración podrán participar en las actividades de ocio

En los próximos días se firmará un convenio Ayuntamiento-INSERSO mediante el cual se ampliará el Programa de Integración en la Escuela. Este convenio posibilitará la integración de los niños discapacitados no sólo en las horas lectivas sino también en el tiempo de ocio. El coste de este Programa se acerca a los ocho millones de pesetas.

A este acuerdo llegaron el Alcalde de Getafe, Pedro Castro, y la Concejala de Bienestar Social, Carmen García Rojas en la reunión que mantuvieron el pasado día 19 de febrero con el Director Provincial del INSERSO, Manuel Sánchez Montañés.

El Programa de Integración en la Escuela, lleva en vigencia cuatro años. Se

ocupa de la integración de los niños discapacitados en el régimen escolar. Esta ampliación del programa permitirá la contratación de personal de apoyo, para facilitar el acceso de los niños a las actividades extraescolares: salidas a museos, asistencias a actos culturales, etc. También se presentó un proyecto para los niños que han participado en el Programa de Integración y que han concluido el ciclo de EGB. Este Plan que se ha realizado junto con el Servicio Psicopedagógico, permitirá la habilitación de un Centro para que estos niños continúen su formación, mediante cursos y talleres de diferentes especialidades.

En esta reunión también se abordaron

otros asuntos de carácter social de interés para nuestro municipio. Así se acordó la presentación de un programa de necesidades cuantificado para continuar suprimiendo barreras arquitectónicas. Este proyecto contempla la instalación de un ascensor en los nuevos centros de carácter cívico, cultural, administrativo... y de aparatos que faciliten el acceso a piscinas, y otros servicios deportivos.

Asimismo, se solicitó la inclusión de funcionarios del Ayuntamiento en los cursos de comprensión del lenguaje de los sordos, con el fin de facilitar a estas personas el acceso a la gestión administrativa. Los funcionarios adscritos a los servicios de información serán los destinatarios de estos cursos. Carmen García Rojas señala que el Director Provincial del INSERSO, Manuel Sánchez Montañés acogió muy favorablemente el proyecto puesto que Getafe es el primer Ayuntamiento que lo propone. Para la Concejala de Bienestar Social, *"es importante la medida, ya que supone facilitar el acceso a la información, y tramitación administrativa de un colectivo, que para estos menesteres tiene que apoyarse necesariamente en una persona de su confianza"*. ■

NUEVO ROVER SERIE 400

ACERQUESE. LE DAREMOS MOTIVOS PARA CAMBIAR DE COCHE.

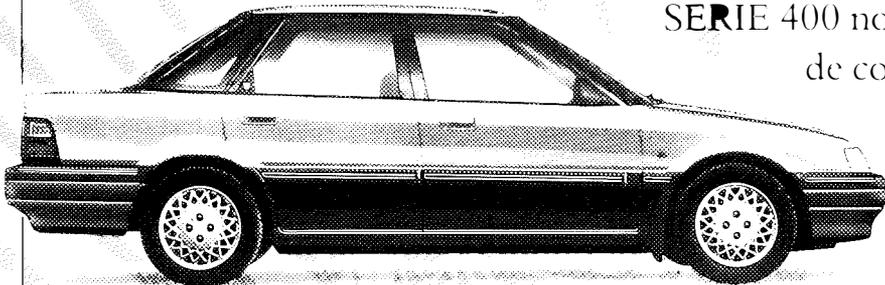
Si su motor de 16V, inyección electrónica y hasta 130 CV, su confortable interior, su acabado en madera de nogal y la exclusividad del nuevo ROVER

SERIE 400 no le convencen para cambiar

de coche, es que seguramente no

disfruta conduciendo.

Venga a comprobarlo.



NUEVO ROVER SERIE 400

Desde sólo 2.047.000 Ptas*

GETAFE. AUTOMOVILES COMASA.

Exposición y venta: Avda. de España, 5. Tel.: 696 28 15

Talleres y Recambios: C/ Morse, 5 Polígono Industrial San Marcos. Tel.: 682 07 03

* Precio final recomendado. IVA y transporte incluidos.





La construcción de un nuevo Ayuntamiento es una de las prioridades para los próximos años.

En el pasado Pleno

Se aprobaron las inversiones para los próximos años

La Delegación de Urbanismo del Ayuntamiento de Getafe ha elaborado una relación de proyectos y obras para los próximos años, y que se solicitará que sean incluidos en el Plan Cuatrienal de Inversiones de la CAM. El importe total de estas obras es de 6.002 millones de pesetas. Esta relación se presentó en el Pleno del día 26 de febrero.

Este plan plurianual de inversiones fue aprobado en el último Pleno celebrado en el Ayuntamiento, el pasado 26 de febrero. Una vez aprobado fue remitido a la Consejería de Cooperación de la Comunidad de Madrid, que lo debatió e incluirá en el Plan de Inversiones de la Comunidad. El coste total de todos los proyectos es de 6.002 millones de pesetas, de los que el 20% será finalizado con aportación municipal y el 80% por la Comunidad de Madrid.

La relación de proyectos que ha elaborado la Delegación de Urbanismo, está confeccionada por orden de prioridades, siendo 19 el número total de obras recogidas.

Nuevos servicios ciudadanos

El primer proyecto es la construcción del nuevo edificio del Ayuntamiento de Getafe y remodelación de la Plaza de la Constitución. El edificio actual no reúne las condiciones adecuadas de seguridad y espacio, por lo que es vital la construcción de un nuevo Ayuntamiento. La Delegación de Urbanismo ha cifrado el coste del proyecto en 1.400 millones.

El segundo proyecto lo constituye la construcción de una nave para Servicios Generales y el edificio de seguridad, donde se alojarán la policía local y protección civil.

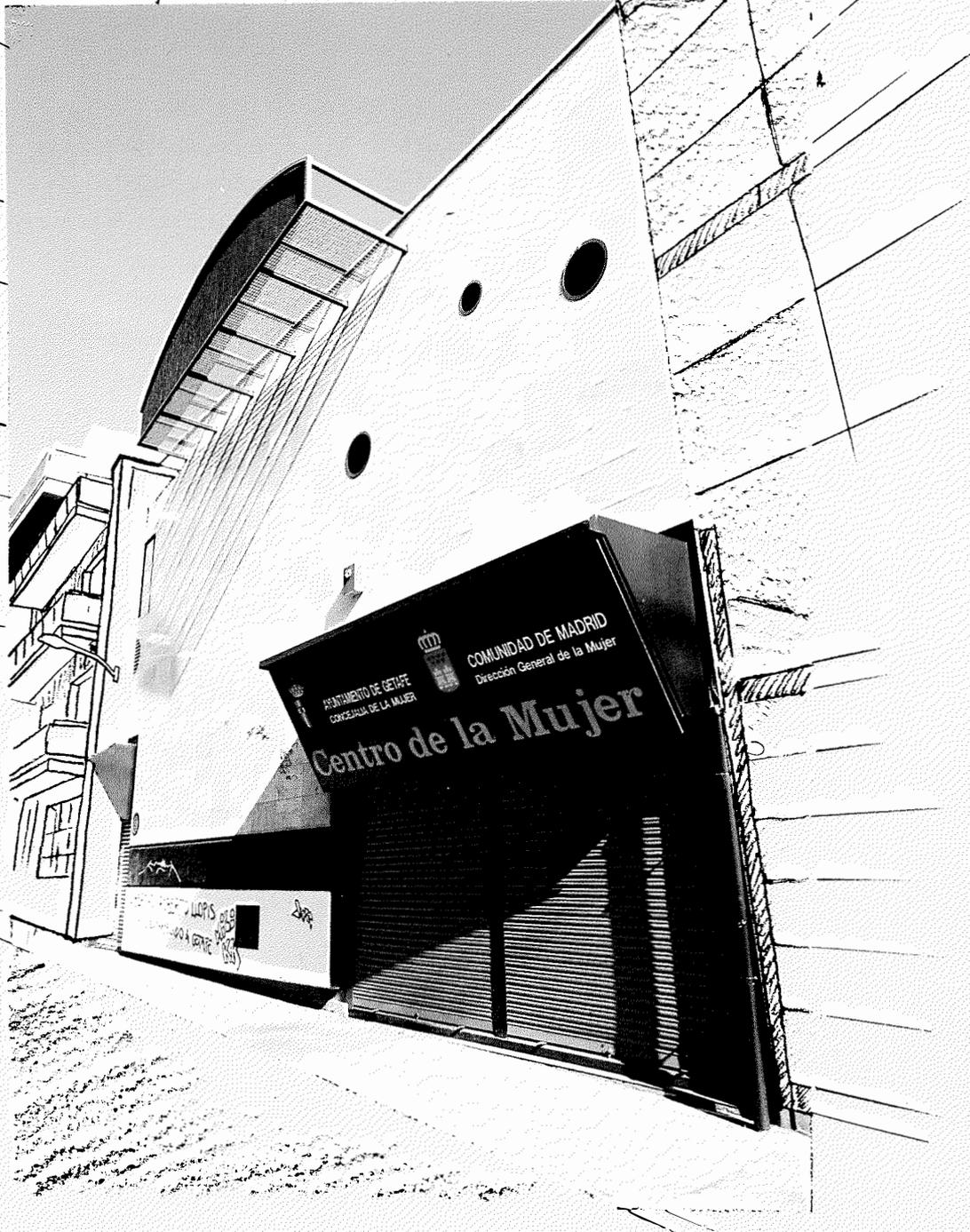
Las obras siguientes son de carácter deportivo, en concreto en la construcción de los Polideportivos de Juan de la Cierva y Alhóndiga-Sector Tres. En el Polideportivo de Juan de la Cierva se contempla la construcción de un edificio de vestuarios, de un aparcamiento, la urbanización e iluminación de las pistas pequeñas.

En el Polideportivo de la Alhóndiga-Sector Tres, se prevé construir una piscina cubierta, y una pista polideportiva.

Asimismo, en esta relación se ha incluido el proyecto de construcción de un Polideportivo en Perales del Río y el cerramiento del Polideportivo San Isidro.

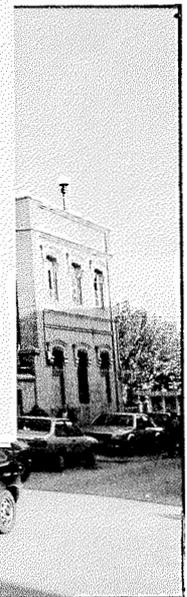
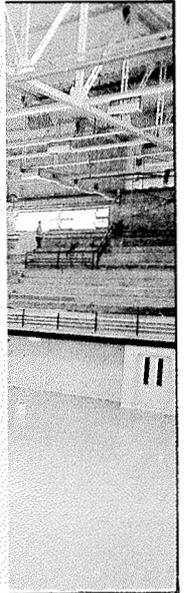
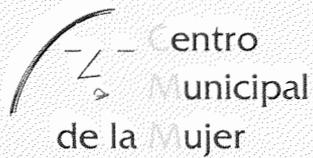
Obras de carácter cultural

En el capítulo cultural destacan dos proyectos que mejorarían el ambiente lúdico de nuestra ciudad. Destaca por su novedad la terminación del teatro, que está



San Eugenio, 8

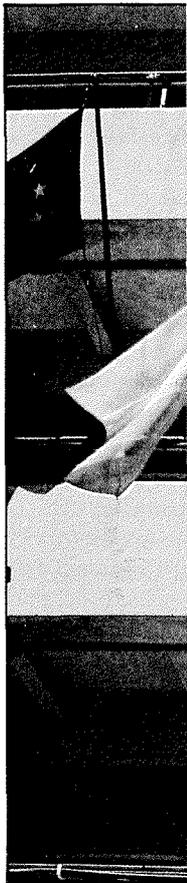
Tel.: 683 70 70



son: acondicionamiento de la zona de Mafalda en el Sector Tres; ampliación del parque de "El Bercial"; acondicionamiento del parque de Perales del Río; ajardinamiento de la Plaza de la Pasión, y creación de zonas verdes en la Colonia Nuestra Señora de los Angeles.



En la antigua fábrica de harinas está situado el Teatro Municipal



La construcción de

En el pasado

Se al para

La Delegación de Urbanismo ha enviado el coste del proyecto en 1.400 millones.

Este plan pl fue aprobado en el mes de febrero de 1992. El proyecto es de carácter municipal y el 80% por la Comunidad de Madrid.

La relación de proyectos que ha elaborado la Delegación de Urbanismo, está confeccionada por orden de prioridades, siendo 19 el número total de obras recogidas.

La sociedad plural en la que nos desenvolvemos exige el esfuerzo de todos para cumplir el precepto constitucional en virtud del cual no se establecerán distinciones en razón del sexo (artº 14).

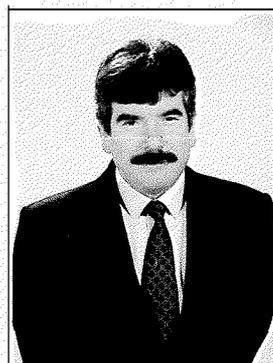
El hito tan importante, marcado en la II República con el acceso al voto de la Mujer, retomado en nuestra Constitución de 1987 para todos, hombres y mujeres, nos sitúa en la década de los ochenta ante el nacimiento de una nueva política traducida en los Planes de Igualdad de la Mujer. Estos Planes de Igualdad han sido promovidos por entidades de índole internacional, nacional, autonómica y local ante la constatación de situaciones de discriminación que afectan a las mujeres.

En el municipio de Getafe, los esfuerzos para conseguir una inserción real y participativa de la Mujer en la sociedad han ido gradualmente aumentándose y en este año de 1992 culminan con la creación del Centro Municipal de la Mujer. Esta Casa pretende ser aglutinante de todas las actuaciones que en pro de la igualdad de la Mujer ha ido desarrollando nuestro municipio en todas las facetas en las que además de legítimo es necesario que las mujeres actúen y participen: en Salud, en Cultura, en la Formación y en el Empleo, en el Deporte y en el Diseño Urbanístico de nuestra ciudad. Se constituye el Centro de la Mujer también en motor y dinamizador de cuantas actividades se orienten a situar a la Mujer en un plano de igualdad.

Lejos de actitudes paternalistas y sobreprotectoras invito a los ciudadanos y ciudadanas de Getafe a trabajar por la desaparición de viejos clichés que sólo obvian la participación de una parte tan importante de nuestra sociedad.

Debemos felicitarnos todos los Getafenses por la creación de este Centro y todos debemos esforzarnos por que sus objetivos se vean cumplidos.

Getafe, Febrero de 1992



El Alcalde.

El segundo proyecto lo constituye la construcción de una nave para Servicios Generales y el edificio de seguridad, donde se alojarán la policía local y protección civil.

Obras de carácter cultural

En el capítulo cultural destacan dos proyectos que mejorarían el ambiente lúdico de nuestra ciudad. Destaca por su novedad la terminación del teatro, que está

Centro
Municipal
de la Mujer

Queridos amigos y amigas de Getafe

Nos satisface presentaros el Plan de Igualdad de la Mujer, coincidiendo con la celebración del día 8 de Marzo, al mismo tiempo que se inaugura oficialmente el Centro Municipal de la Mujer.

El Plan de Igualdad se sustenta en unas líneas de actuación que se van a llevar a la práctica a través de Centro de la Mujer. El contenido de sus líneas políticas responde a la investigación social que pone de relieve la marginación de la mujer y su postergación a representar roles tradicionalmente femeninos. Si bien es lento y cuantitativamente todavía no muy importante, sí se han producido cambios en la última década, y así se empiezan a sentir en la participación de la Mujer en la política, en la empresa y en otras disciplinas concebidas hasta hace poco como exclusivas de los hombres. Sin embargo, la gran mayoría se encuentra aún con problemas tan graves como la falta de instrucción, que condiciona tanto su incorporación al trabajo como todo su desarrollo en la sociedad como parte plenamente activa en ella.

Con la puesta en marcha de este Plan pretendemos ir eliminando todas aquellas barreras que históricamente han fomentado la discriminación de las mujeres.

Es por tanto voluntad nuestra impulsar y fomentar cualquier acción política que sea capaz de remover cualquier obstáculo que impida la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

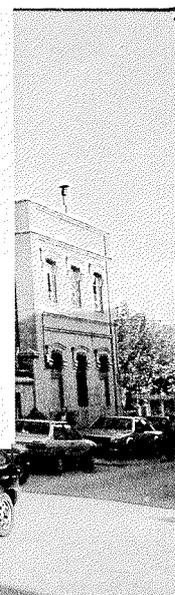
Getafe, Febrero de mil novecientos noventa y dos



Carmen García Rojas
Concejala-Salud, Consumo
y Bienestar Social



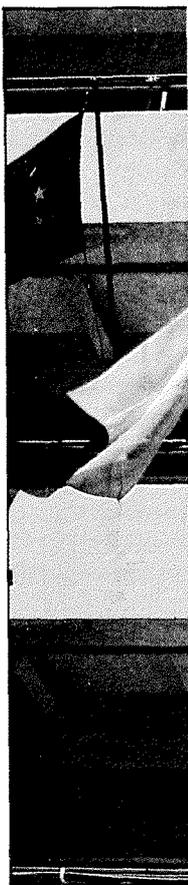
Mª Angela Díez López
Concejala para Asuntos
de la Mujer



son: acondicionamiento de la zona de Mafalda en el Sector Tres; ampliación del parque de "El Bercial"; acondicionamiento del parque de Perales del Río; ajardinamiento de la Plaza de la Pasión, y creación de zonas verdes en la Colonia Nuestra Señora de los Angeles.



En la antigua fábrica de harinas está situado el Teatro Municipal



La construcción de

En el pasado

Se al para

La Delegación de Urbanismo ha elaborado una relación de obras que sean importante para el porte total de la Delegación y que se presentará en el

Este plan municipal fue aprobado y aprobado en el mes de febrero de 1992, remitido a la Comisión de la Comunidad de Madrid para su inclusión en el Plan de la Comunidad. Este proyecto es de carácter urgente, de los que se financian con aportación municipal y el 80% por la Comunidad de Madrid.

La relación de proyectos que ha elaborado la Delegación de Urbanismo, está confeccionada por orden de prioridades, siendo el número total de obras recogidas.

PLAN DE ACCIÓN MUNICIPAL PARA LA MUJER

El Plan de Acción Municipal para la Mujer es un programa de la Concejalía de la Mujer (creada en las últimas elecciones municipales) que viene a insertarse en la línea de otras instancias internacionales, nacionales y autonómicas de promover acciones positivas en favor de las mujeres:

- La recomendación 635/84 del Consejo de Ministros de las Comunidades Europeas pide a los Estados miembros que adopten una política de "acciones positivas" destinadas a eliminar las discriminaciones de hecho que sufren las mujeres.
- El Gobierno Español el 25 de Septiembre de 1984, recomienda al Instituto de la Mujer la puesta en marcha del Primer Plan de Igualdad de Oportunidades.
- El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid aprobó el 11 de mayo de 1989 el primer Plan Regional para la Igualdad.

La Concejalía de la Mujer de Getafe considera importante que en nuestro municipio se desarrolle igualmente un Plan de Acción Municipal, como acuerdo político marco asumido por todas las Delegaciones que integran el Area Social y aprobado por el Pleno de la Corporación.

El plan que comenzará a aplicarse en Enero de 1992, estará vigente hasta 1994. A través de él se impulsarán campañas de divulgación de actitudes no sexistas; se ofrecerán programas de formación para erradicar el analfabetismo funcional entre las mujeres, y se establecerán medidas de refuerzo positivo a las empresas que cuenten con un número significativo de mujeres en su plantilla. Estas líneas generales de actuación se perfilarán en función de los siguientes

OBJETIVOS GENERALES

- Desarrollar programas de **sensibilización** que permitan remover los obstáculos que impiden la "igualdad real" (no sólo de "derecho") entre hombres y mujeres.
- Garantizar un nivel óptimo de **información** y **formación** permanente de las mujeres como base para su promoción y desarrollo personal y social.
- Promover la **investigación** permanente que nos permita conocer en cada momento cuál es la situación de las mujeres.
- Establecer los cauces de **participación** adecuados que sirvan para el fomento de hábitos democráticos y permitan a las mujeres incidir en el desarrollo de su Comunidad, tanto en las áreas que les afectan más específicamente (educación, empleo, servicios sociales, etc...) como en aquéllas de interés general (urbanismo, transporte, consumo, etc...).
- Estimular el fortalecimiento de los **Colectivos de Mujeres** organizadas.
- Integrar las actuaciones de las distintas Delegaciones con incidencia en la problemática de la mujer para que ésta sea abordada de una manera global.

La Delegación de Urbanismo ha estimado el coste del proyecto en 1.400 millones.

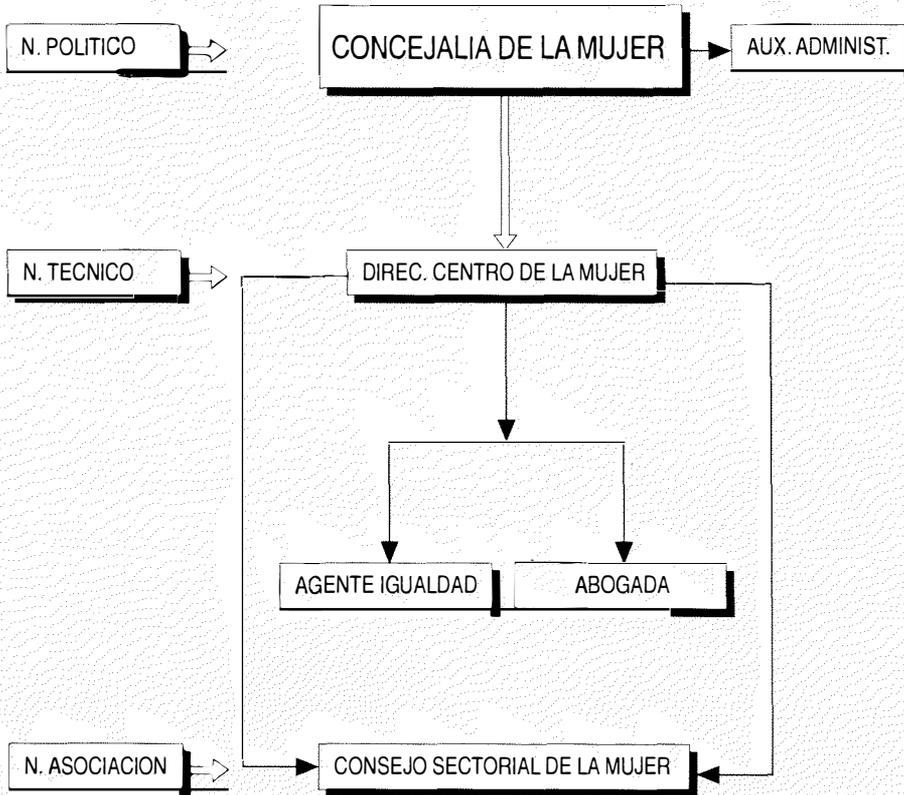
El segundo proyecto lo constituye la construcción de una nave para Servicios Generales y el edificio de seguridad, donde se alojarán la policía local y protección civil.

Obras de carácter cultural

En el capítulo cultural destacan dos proyectos que mejorarían el ambiente lúdico de nuestra ciudad. Destaca por su novedad la terminación del teatro, que está

CENTRO MUNICIPAL DE LA MUJER

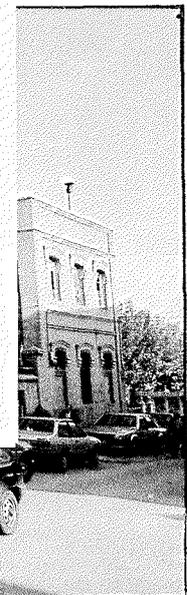
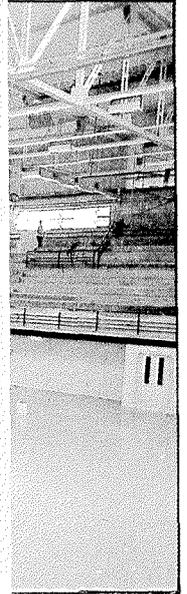
Nace como instrumento del Plan de Acción Municipal para la Mujer, y responde a la estructura siguiente:



El Centro Municipal de la Mujer, como soporte técnico del Programa de Acción Municipal para la Mujer, empieza su andadura en el primer semestre de 1992, y su actuación está presidida por los siguientes

OBJETIVOS GENERALES

- Diseñar programas que lleven a cabo las líneas políticas reflejadas en el Plan de Acción Municipal para la Mujer, dentro de su ámbito de actuación y teniendo en cuenta los objetivos generales y principios que inspiran el Plan Municipal.
- Coordinación de los programas de la Mujer que se desarrollan en cada una de las Delegaciones implicadas en el Area Social.



son: acondicionamiento de la zona de Mafalda en el Sector Tres; ampliación del parque de "El Bercial"; acondicionamiento del parque de Perales del Río; ajardinamiento de la Plaza de la Pasión, y creación de zonas verdes en la Colonia Nuestra Señora de los Angeles.



En la antigua fábrica de harinas está situado el Teatro Municipal



La construcción de

En el pasado

Se al para

La Delegación de Urbanismo aprobó una relación de proyectos que sean in-
porte total de los que se
presentó en el

Este plan pluri-anual fue aprobado y aprobado en febrero de 2006, remitido a la Comisión de la Comunidad de Madrid e incluirá en el Plan de la Comunidad. Este proyecto es de carácter municipal y el 80% por la Comunidad de Madrid.

La relación de proyectos que ha elaborado la Delegación de Urbanismo, está confeccionada por orden de prioridades, siendo 19 el número total de obras recogidas.

Centro Municipal de la Mujer

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

El Centro Municipal de la Mujer expone su Plan de actuación según el desarrollo de los siguientes puntos:

- **Información:** De cuantas iniciativas, programas, acciones de interés para las mujeres del Municipio.
- **Formación:** Constituyéndose en vehículo de los cursos que desde distintas instancias se imparten para las mujeres (Instituto Nacional de la Mujer, Dirección General de la Mujer, Instituto Nacional de Empleo, etc...) así como apoyando con los medios especiales, técnicos y humanos de que dispone en las tareas de selección, seguimiento, información y evaluación de los cursos.
- **Asesoramiento:** Orientación jurídica dirigida a la mujer en aquellos ámbitos que más directamente le afectan:
 - Malos tratos
 - Separaciones
 - Violaciones
 - Derechos de familia
- **Participación:** Del Centro tanto en la mesa permanente, integrada por los técnicos designados por cada Delegación del Area Social y por la Coordinadora del Programa desde la Concejalía de la Mujer, como fomentando la participación de las Asociaciones de mujeres del municipio presentándoles el apoyo necesario.
- **Documentación:** Mediante la organización del fondo bibliográfico del Centro de la Mujer y de dotarle, asimismo, de secciones de hemeroteca y videoteca.
- **Divulgación:** Recurriendo a los medios de comunicación social del municipio para establecer la promoción de todas las iniciativas en favor de la Mujer. Igualmente se llevará a cabo la edición de folletos con los programas, actos e investigación que se realicen desde el Centro de la Mujer.
- **Coordinación:** A través de la mesa integrada por los técnicos de otras áreas que también realizan programas de la Mujer a fin de conseguir una actuación municipal global. Las áreas que participan son las siguientes:
 - **CULTURA:** Promoviendo el acceso de las mujeres a las distintas manifestaciones culturales, estimulando su formación general a partir de sus motivaciones iniciales e impulsándolas

La Delegación de Urbanismo ha estimado el coste del proyecto en 1.400 millones.

El segundo proyecto lo constituye la construcción de una nave para Servicios Generales y el edificio de seguridad, donde se alojarán la policía local y protección civil.

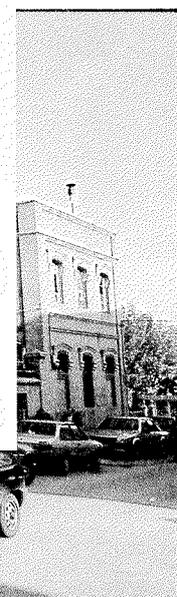
Obras de carácter cultural

En el capítulo cultural destacan dos proyectos que mejorarían el ambiente lúdico de nuestra ciudad. Destaca por su novedad la terminación del teatro, que está

Centro
Municipal
de la Mujer

al desarrollo de otras nuevas, así como fomentando el reconocimiento del trabajo intelectual de las mujeres con el fin de influir más positivamente en la formación ideológica de la sociedad.

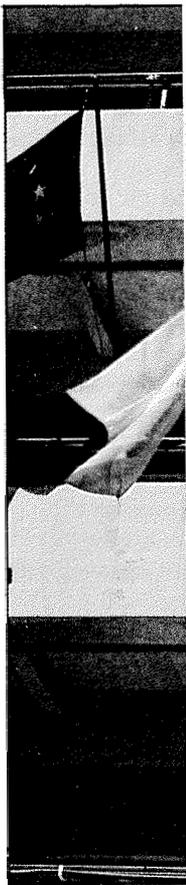
- DEPORTE: Potenciando la integración de ambos sexos en las actividades deportivas no competitivas y desarrollando tareas específicas de deporte que faciliten el acceso e integración de la Mujer en la actividad física, persiguiendo que los objetivos de esta actividad sean de ocio, integración social, actividades recreativas, etc...
- EDUCACION: Sensibilizando a todos los que intervienen en el proceso educativo (padres, madres, profesores/as, alumnos/as) de la necesidad de desarrollar actitudes no sexistas y ofreciendo desde el Ayuntamiento programas de formación encaminados a erradicar el analfabetismo funcional entre mujeres que les faciliten los instrumentos básicos para su desarrollo personal y social.
- EMPLEO: Favoreciendo el acceso de la mujer al empleo, realizando a este efecto, campañas informativas tanto en las empresas como entre la población y potenciando aquellos servicios públicos que la apoyen en la atención a los hijos, personas incapacitadas a su cargo, ancianos, etc...
- SALUD: Evitando la reducción del concepto de salud a su aspecto médico-biológico, considerándola en su sentido amplio e integral, que tenga en cuenta a las mujeres en el sistema sanitario y la posición que ocupan en el conjunto de la estructura social.
- SERVICIOS SOCIALES: Mediante la promoción, junto con otras Delegaciones, del desarrollo personal y social de las mujeres en general, como medida preventiva de cualquier marginación social y articulando apoyos, prestaciones y servicios ante aquellas situaciones en las que a la desventaja social de las mujeres se sumen otras problemáticas sociales (malos tratos, cargas familiares no compartidas, enfermedad mental, falta de recursos...)



son: acondicionamiento de la zona de Mafalda en el Sector Tres; ampliación del parque de "El Bercial"; acondicionamiento del parque de Perales del Río; ajardinamiento de la Plaza de la Pasión, y creación de zonas verdes en la Colonia Nuestra Señora de los Angeles.



En la antigua fábrica de harinas está situado el Teatro Municipal



La construcción de

En el pasado

Se al para

La Delegación de Urbanismo y Obras Municipales ha establecido una relación de prioridades en la que se han incluido en primer lugar los proyectos de mayor porte total de inversión que se presentaron en el

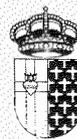
Este plan pluri-anual fue aprobado y aprobado en el mes de febrero de 2006 y remitido a la Comisión de Urbanismo de la Comunidad de Madrid para su inclusión en el Plan de Urbanismo de la Comunidad. Este plan incluye proyectos de obras de urbanización, de los que el Ayuntamiento de Getafe aporta el 20% y el 80% por la Comunidad de Madrid.

La relación de proyectos que ha elaborado la Delegación de Urbanismo, está confeccionada por orden de prioridades, siendo 19 el número total de obras recogidas.

Centro
Municipal
de la Mujer

Edita: Gabinete de Imagen, 92
Imprime: Gráficas Getafe

AYUNTAMIENTO DE GETAFE
Concejalía de Salud, Consumo y Bienestar Social
Concejalía para Asuntos de la Mujer



Diseño: Antonio Vega
Ilustración: Natalia

del proyecto en 1.400 millones.

El segundo proyecto lo constituye la construcción de una nave para Servicios Generales y el edificio de seguridad, donde se alojarán la policía local y protección civil.

Obras de carácter cultural

En el capítulo cultural destacan dos proyectos que mejorarían el ambiente lúdico de nuestra ciudad. Destaca por su novedad la terminación del teatro, que está

Se ha estudiado una inversión de 1.550 millones de pesetas.



En el Polideportivo Juan de la Cierva se construirá un edificio de vestuarios

La construcción de un nuevo ayuntamiento, prioridad para los próximos años.



Se prevé una inversión de 500 millones para zonas verdes

en la antigua fábrica de harinas. Para la culminación de este ambicioso proyecto, se contempla una inversión de 160 millones de pesetas.

En el Sector Tres está proyectada la construcción de un Centro Cívico y un Conservatorio Profesional de música, donde se impartirán la mayoría de las disciplinas de este tipo, la inversión prevista es de 500 millones de pesetas.

También se ha estudiado la ampliación del Centro Cívico de Juan de la Cierva.

Equipamientos urbanos

En este apartado se contempla la remodelación de numerosas calles de nuestro municipio: ampliación de la Avda. de los Reyes Católicos, remodelación de la Plaza del Doctor Fleming... Así como el aparcamiento y acceso al apeadero de Renfe del Sector Tres.

En cuanto a la inversión estudiada en zonas verdes es de 500 millones de pesetas. Las zonas más importantes previstas son: acondicionamiento de la Senda de Mafalda en el Sector Tres; ampliación del parque de "El Bercial"; acondicionamiento del parque de Perales del Río; ajardinamiento de la Plaza de la Pasión, y creación de zonas verdes en la Colonia Nuestra Señora de los Angeles.



En la antigua fábrica de harinas está situado el Teatro Municipal



Nuevo Centro de la Mujer

Coincidiendo con el día de la mujer trabajadora, el viernes 6 de marzo se inaugura el Centro de la Mujer, que se halla situado en la Calle San Eugenio, 8. El Centro se convertirá en el punto de encuentro de las mujeres de Getafe, donde recibirán desde cursos de formación hasta apoyo jurídico y psicológico cuando lo necesiten.

12 GETAFE

El Centro de la Mujer nace con un objetivo muy claro: impulsar y coordinar las acciones municipales dirigidas a conseguir para la mujer la igualdad de oportunidades. Esta labor de coordinación se realiza con el resto de las Delegaciones, con el fin de no duplicar las actuaciones.

Paralelamente entrará en funcionamiento el Plan de Acción Municipal para la Mujer (creado en las últimas elecciones) que tiene como principales objetivos el logro de la igualdad real entre ambos sexos, la información y formación de las mujeres, el fortalecimiento de colectivos para impulsar su participación en la sociedad y el apoyo en todo lo necesario a los grupos de mujeres que cuenten con mayores dificultades.

A través de este Plan, se impulsarán campañas de divulgación de actitudes no sexistas; se ofrecerán programas de formación para erradicar el analfabetismo funcional entre las mujeres y, se establecerán medidas de refuerzo positivo a las empresas que cuenten con un número significativo de mujeres en su plantilla.

La participación social y vecinal la canalizará el Consejo Sectorial de la Mujer formado por: Las Concejalías de Bienestar Social y Asuntos de la Mujer como presidenta y vicepresidenta respectivamente, por dos vocales-concejales (uno por cada grupo político representado en el Pleno del Ayuntamiento) y varios vocales más, formados por un representante de cada Junta de Barrio, una representante de cada asociación de mujeres legalmente constituida, un representante de cada uno de los sindicatos, un representante de cada partido con representación municipal que cuenten con Comisión de la Mujer, un representante del Centro Cívico-Social y un representante de la Federación de APAS.

El Consejo informará al Ayuntamiento de los problemas específicos de las mujeres, ofrecerá soluciones alternativas a estas y seguirá el cumplimiento de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento.

Programa de actividades para el año 1992

Concretando las líneas generales del Plan de Acción Municipal para la Mujer pasamos a detallar las actividades previstas para llevar a cabo en el ejercicio de 1992.

• Coordinación de Programas

El Centro Municipal de la Mujer, asume entre otros objetivos políticos de la Concejalía de la Mujer, el motivar, impulsar y coordinar las actuaciones intermuni-



cipales orientadas a conseguir la igualdad de la Mujer.

Esta labor de coordinación se establece con distintas delegaciones, materializándose desde la Comisión de Técnicos representantes de cada Delegación, creada a este efecto.

El Centro de la Mujer, convocará y coordinará la Comisión de Técnicos, a fin de conocer los programas específicos, prestar el apoyo técnico y humano que le fuera requerido y, siempre desde la perspectiva de la colaboración, presentan la evaluación final de cada programa.

• **Actividades específicas del Centro de la Mujer**

Puesta en marcha del Centro de la Mujer, que se inaugurará el próximo día 6 de marzo.

— Seminario permanente de la mujer.

El objetivo es mantener latente y por período prolongado en un año académico el interés por los asuntos y temas que entendemos preocupan a la mujer. Este seminario se desarrollará en el marco de la Universidad Carlos III.

— Taller permanente de apoyo a la campaña de alfabetización.

Mediante la actividad práctica de taller se pretende el acercamiento de un colecti-

vo tan importante como es el de las alumnas de alfabetización al Plan de Igualdad de la Mujer. Esta actividad se concretará con las monitoras de alfabetización.

— Puesta en marcha del Centro de Documentación de temas sobre la mujer.



Desde el día 6, la Mujer cuenta con un centro moderno en Getafe



Abordará la problemática de la Mujer conjuntamente con otras delegaciones



Se trata de organizar el fondo bibliográfico del Centro de la Mujer, de dotarle, asimismo, de una sección de hemeroteca y de videoteca. Para ello, se elaborará el catálogo de material disponible tanto en el Centro como en las bibliotecas municipales de Getafe.

— Asesoramiento para la formación.

Incluye la información de cursos promovidos tanto por la Dirección General de la Mujer, como los programados por instancias municipales.

— Puesta en marcha de la asesoría de la Mujer.

Previamente había que realizar una investigación social de los problemas susceptibles de consultar por parte de la mujer y de la respuesta que el Centro Municipal pueda ofrecer.

— Apoyo y promoción del asociacionismo.

— Divulgación del Plan de Igualdad de la Mujer.

La inauguración del Centro y el desarrollo del Plan de la Mujer pretende abarcar un espacio que preocupa y ocupa al actual equipo de Gobierno, como ya planteó en las pasadas elecciones municipales; significando el tema de la mujer como uno de los caballos de batalla de la actual legislatura. ■



Getafe se adhiere a la declaración de París en materia de Seguridad

El Pleno del Ayuntamiento de Getafe ha aprobado una Moción del Concejal de Seguridad Ciudadana, Antonio Alonso, por la que se adhiere a la Declaración de París en materia de seguridad, drogas y prevención de la delincuencia.

Esta declaración, se ocupa de las soluciones a los problemas de seguridad haciendo especial hincapié en la prevención de la marginalidad y la lucha contra la desigualdad. ■

En 1991 han participado 1.500 voluntarios de Protección Civil

La Junta Local de Protección Civil, dió a conocer los datos relativos a 1991. 1.500 voluntarios han participado en tareas de Protección Civil a lo largo del año pasado con más de 365 servicios y más de 8.000 horas de trabajo.

Estos servicios han sido principalmente actuaciones de carácter social, deportivo, cultural y religioso de Getafe, así como intervenciones en otros municipios como San Fernando de Henares, Alcorcón, Valdemoro, Madrid, Borox, Mocejón y la Sagra de Toledo. ■

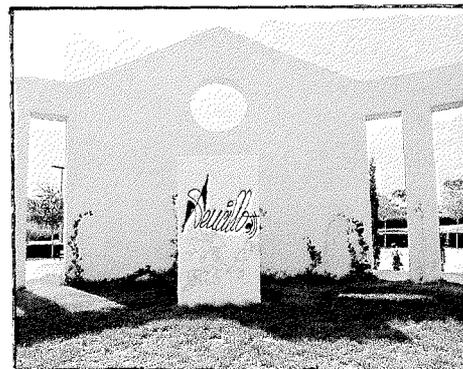
Se celebró la Junta Local de Seguridad

El gamberrismo, el mayor problema de seguridad en Getafe

El Concejal de Seguridad Ciudadana, señaló a la conclusión de la Junta Local de Seguridad, que el gamberrismo es el principal problema de seguridad en nuestra ciudad. Reparar las acciones vandálicas sobre bancos, papeleras y resto de equipamiento público le cuesta al Ayuntamiento 30 millones al año. Para solucionarlo, el Ayuntamiento va a intensificar la policía de barrio y se aplicarán las sanciones más duras que marca la legislación.

Estas medidas se han complementado con otro de carácter preventivo, como el control que se viene realizando en los últimos meses sobre la venta de alcohol a menores, y los controles selectivos del índice de alcoholemia, causa principal también de los accidentes de tráfico. Durante 1991 se han producido 774 con un balance de 4 muertos y 277 heridos. Los puntos negros, en nuestro municipio lo constituye la Avenida Juan de la Cierva, la Avenida de España, la carretera de circunvalación sur, la Avenida de Juan Carlos I y el cruce de las Margaritas y de la calle Magallanes con la calle Madrid. El Ayuntamiento iniciará, junto con la Dirección Provincial de Tráfico una campaña masiva para lograr, una mayor concienciación social, y reducir el número de accidentes.

En cuanto a los delitos contra la propiedad han disminuído. Al respecto el Concejal de Seguridad Ciudadana, Anto-



nio Alonso afirmó que el 092 recibió en 1991 unas 18.000 llamadas.

La Junta Local de Seguridad en Getafe, la forman el Alcalde, el Concejal de Seguridad Ciudadana, el Comisario del Cuerpo Nacional de Policía, el Coronel de la Base Aérea, el Jefe de la Comandancia de la Guardia Civil, el Jefe de Protección Civil y el Jefe de la Policía Local. ■

	Año 1989	Año 1990	Año 1991
Intervenciones por delitos y faltas contra la propiedad	470	509	483
Total detenciones practicadas	228	204	450
Intervenciones con motivo de la circulación	32.832	30.052	29.350
Infracciones en viviendas, establecimientos y control de la vivienda ambulante	2.061	1.487	1.580
Intervenciones en la vía pública	4.905	4.531	4.627
Servicios varios	6.058	5.775	5.303
Informes emitidos y documentación	15.854	9.755	11.497
Total actuaciones realizadas	62.408	52.313	53.090

Durante 1991 la Policía Local intervino un 1,5% más que en 1990 y un 14% menos que en 1989.



Pedro Castro se reunió con el comité de Empresa de CASA para hallar soluciones al conflicto planteado.

Preocupación por la situación industrial del sur

Las empresas más significativas de la zona sur han levantado la voz ante la problemática que se está cerniendo sobre ellas. Regulaciones, pérdidas de puestos de trabajo e incluso la falta de adecuación al mercado futuro; han hecho que los trabajadores de las empresas recurran a la mediación de los alcaldes para buscar soluciones urgentes a unos problemas que se pueden agudizar de no encontrar vías favorables y soluciones eficaces.

Construcciones Aeronáuticas, Intelsa, Amper, y un nutrido grupo de empresas del sur se han decidido a pedir la mediación de las administraciones locales para hallar respuesta a los problemas que se les avecinan. Estos trabajadores ven peligrar sus puestos de trabajo y, lo que es peor, entienden que al tejido industrial de la zona sur se le vuelve a olvidar de cara al futuro mercado europeo.

Esta situación ha derivado en manifestaciones, asambleas e incluso marchas hasta la sede del Gobierno Autónomo demandando ayudas y mediación para resolver los diferentes conflictos en que se ven envueltos. El comité de empresa de C.A.S.A. se reunía en días pasados con el alcalde de Getafe para pedirle su media-

ción ante la dirección de la empresa. Los trabajadores de Intelsa repetían la misma operación a los pocos días. Todo esto pone de manifiesto la crucial situación por la que está atravesando el tejido industrial de la zona, que podría derivar en situaciones angustiosas de no darse soluciones urgentes.

Los alcaldes de Getafe, Fuenlabrada, Leganés y Parla ante las reivindicaciones, decidieron elaborar un documento en el que manifestaban su preocupación por los acontecimientos e indicaban su predisposición a dialogar con quien hiciese falta para encontrar soluciones.

En el documento se mostraba la preocupación ante el deterioro paulatino que viene sufriendo la industria. Asimismo se

hacía una apuesta decidida por un fuerte tejido industrial en la zona sur, que permita avanzar en el progreso de las ciudades y en un empleo mayor y estable.

Pedían la elaboración de una política conjunta de preferencias en la ocupación de los nuevos polígonos que prime el empleo y luche contra la especulación de suelo industrial. Exigían una mayor dotación de infraestructuras, que permitan el mejor desarrollo de la industria en el Sur. Instaban a la Comunidad de Madrid, a las Organizaciones Sindicales y Patronales, a nivel regional, a llegar a un acuerdo global para la región que potencie y desarrolle el crecimiento industrial y el empleo.

Por último acordaban profundizar en la mejora de los medios para la formación profesional, a través de la fundación para el empleo que permita el reciclaje y la formación de los trabajadores, para aportar los profesionales necesarios a la industria de la zona Sur de Madrid.

Tanto trabajadores como alcaldes se han mostrado de acuerdo en buscar soluciones urgentes para el tejido industrial. Ahora la solución se encuentra en la disposición de las empresas en dar salidas satisfactorias a conflictos, que podrían volver a convertir el sur en un polvorín. ■



¿Qué hacer cuando se tiene fiebre?

El hombre en condiciones normales, tiene una temperatura corporal prácticamente constante e independiente de los cambios térmicos ambientales. El que la temperatura corporal muestre escasas variaciones en el hombre se debe a que en su cerebro hay una zona (hipotálamo) que se encarga de la regulación de la misma.

¿Cuál es la temperatura normal?

Aunque la temperatura corporal presente variaciones individuales y cambios en relación con las diversas situaciones de cada organismo humano, puede considerarse que, en reposo, la temperatura normal es de hasta: 37°0' C si se toma en la axila; 37°2' C si se toma en la boca; 37°7' C si se toma en el recto.

¿Cómo y cuándo se debe tomar la temperatura?

Sólo se puede saber cuánta fiebre se tiene usando el termómetro correctamente. A la hora de determinar la temperatura corporal, hay que asegurarse de que el termómetro esté en buenas condiciones, que se coloque correctamente y que la lectura del mismo sea la que señala.

Asimismo debe tenerse en cuenta que existen situaciones térmicas como la presencia de sudación si la tomamos en la axila, la toma de bebidas frías que baja la temperatura bucal, etc.

Además la temperatura normal se eleva a lo largo del día, comenzando a lo largo de las 4 de la madrugada y alcanzando un máximo aproximadamente hacia las 18 - 20 horas, para descender hasta su valor mínimo entre las 2 - 4 de la madrugada. La variación puede llegar hasta 1 ó 2 grados.

También se producen incrementos de la temperatura durante la ingestión de comidas copiosas, tras el ejercicio y en la mujer durante la ovulación.

¿Por qué se produce la fiebre?

En los casos de infecciones que es la causa principal de aparición de la fiebre,



ésta se produce porque los glóbulos blancos de la sangre (que forman parte esencial del sistema defensivo corporal), al entrar en el organismo agentes extraños (virus, bacterias, etc.) producen unas sustancias que hacen que se eleve la temperatura.

Causas de fiebre

Entre las causas más comunes de fiebre están las infecciones virales como son la gripe, resfriado común, etc.. ● otras causas frecuentes son las infecciones bacterianas de vías respiratorias, urinarias, etc.

Síntomas que producen la fiebre

Aumento del calor corporal y malestar general (dolor de las articulaciones, sensación de mareo, inapetencia, debilidad, etc.).

Fiebre infantil

Los niños pueden presentar temperaturas muy altas (por inmadurez del sistema nervioso) con infecciones banales, no constituyendo la temperatura en sí misma

una buena guía para evaluar la gravedad del cuadro. A este respecto tiene más valor el aspecto general que presenta el niño: pérdida de apetito, vómitos y somnolencia, son signos mucho más importantes que el grado de la fiebre.

La causas más importantes de fiebre en los niños son las infecciones virales, acompañadas por rinitis, tos o faringitis. También es frecuente en ciertas enfermedades infantiles como el sarampión, rubéola, parotiditis, varicela, etc..

¿Qué hacer en caso de fiebre?

- Se debe tomar la temperatura, usando el termómetro para conocer cuanta fiebre se tiene, ¡pero no convertirse en esclavo del termómetro!

- La habitación se mantendrá en una temperatura ambiente confortable.

- La ropa de la cama no debe ser demasiado abrigada, mejor algo ligera.

- Se beberá abundante cantidad de líquidos (agua, zumo, etc.), en pequeñas cantidades pero repetidas veces, para así evitar provocar el vómito. Esto es mucho más importante que tomar alimentos sólidos, sobre todo en niños pequeños y ancianos que pueden experimentar especial riesgo de deshidratación.

- Es muy útil para descender la fiebre la aplicación de compresas frías (con agua) en axilas e ingles.

Si la temperatura no baja así, puede tomarse un baño con agua templada (meterse en agua algo caliente e ir enfriándola paulatinamente).

- Si estas medidas no son suficientes y la temperatura se mantiene por encima de 38° se administrará un antitérmico.

Entre los más usados están el paracetamol y el ácido acetilsalicílico (Gelocatil, Apiretal, Aspirina, etc.). Siempre y cuando no exista ninguna contraindicación (úlceras gástricas, tratamientos con anticoagulantes, etc.), en cuyo caso debe ser su médico el que le diga lo que debe tomar.

- Es muy importante recordar que los antibióticos no bajan la temperatura. Debe desterrarse esa costumbre tan arraigada en muchas personas que se automedican y toman antibióticos ante la aparición de cualquier proceso febril y utilizarlos únicamente cuando estén indicados por el médico. ■

Complicada recta final para "el Getafe"

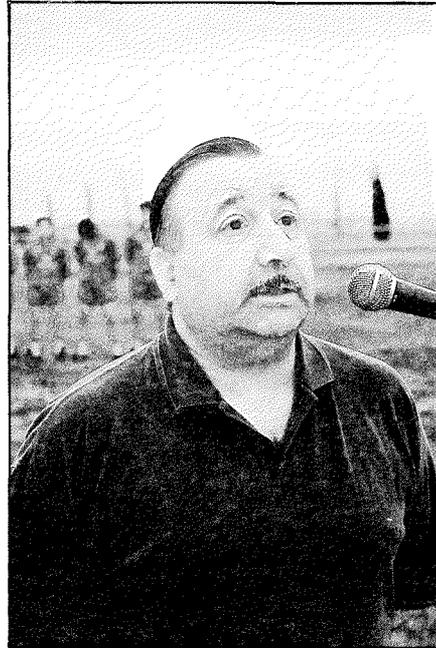
El equipo del Getafe C.F. afronta una recta final de campeonato un tanto complicada, a tenor de los últimos resultados y de los cosechados por sus más inmediatos rivales de cara al play-off final.

Los hombres de Sierra han de dirimir importantes encuentros, dentro y fuera, en los que conseguir resultados positivos serán vitales. Asimismo los azules habrán de viajar al "infierno" de Cartagena, donde precisamente no les esperan con los brazos abiertos.

Amarrar todos los puntos en las Margaritas y arañar todos los posibles fuera ha de ser la consigna. Contando con que el capítulo de lesionados les respete, aumente la cuenta goleadora y los rivales inmediatos se desinflen; el Getafe podría de nuevo situarse en la lucha final por la Segunda División. Son varias las circunstancias que hay que salvar, aunque en la Casa Azul se confía plenamente en alcanzar la disputa de un puesto en la División de Plata.

Al margen de lo ya enunciado, resta un viaje a Cartagena considerado de alto riesgo. El botón de muestra lo tuvieron en su visita a Roldán, localidad próxima a Cartagena, donde recibieron un trato vejatorio e incluso peligroso por parte de los seguidores del Cartagena desplazados al lugar.

No perdonan el autogol de Pombo frente al Santander y les esperan con el hacha de guerra desenterrado. La direc-



Antonio de Miguel y su junta directiva deberán tomar medidas antes de acudir a Cartagena.

tiva del Getafe debe tener todas las garantías necesarias para viajar y jugar en Cartagena. Lo contrario sería meterse en la jaula de los leones, sin ni tan siquiera un latigo para defenderse. Lo dicho, al Getafe le queda una recta final difícil, que habrá de afrontar con garantías y buen juego. Lo de Cartagena habrá que meditarlo dentro de estrictas medidas de seguridad e integridad para los expedicionarios. ■

Los atletas getafenses en alza

Con motivo de la celebración del Campeonato Autonómico de Campo a Través, en categorías menores, celebrado en San Sebastián de los Reyes, el domingo día 16 de febrero, publicamos los resultados obtenidos que, como se muestra, no sólo siguen la tónica de ediciones anteriores, sino que se han mejorado ostensiblemente gracias, en buena parte de ello, a la labor desarrollada por los clubs de nuestra localidad: Atlético Getafe, Los Angeles, Socoan, Primero de Mayo, Satafi.

CLASIFICACION POR EQUIPOS

Categorías:

ALEVIN MASCULINO	ALEVIN FEMENINO
1º Getafe	1º Móstoles
2º Móstoles	2º SAFA Aranjuez
3º Parla	3º Getafe

INFANTIL MASCULINO	INFANTIL FEMENINO
1º Getafe	1º San Martín de la Vega
2º Larios	2º Getafe
3º Alcorcón	3º Alcorcón

CADETE MASCULINO	CADETE FEMENINO
	1º Getafe
	2º Hortaleza
	3º Parla

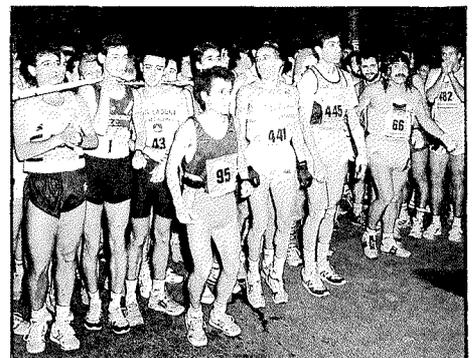
CLASIFICACION INDIVIDUAL

Categorías:

ALEVIN MASCULINO	ALEVIN FEMENINO
4º Alvaro Egido	2ª Carolina Jiménez
5º Ricardo de Frutos	
7º Emilio Muñoz	

INFANTIL MASCULINO	INFANTIL FEMENINO
1º Juan M. Villarino	6º Marta Gómez

CADETE MASCULINO	CADETE FEMENINO
2º Jorge Fernández	6º Eva Alija



Los atletas de Getafe se encuentran en franca progresión.

NUEVO HORARIO DE DEPORTES

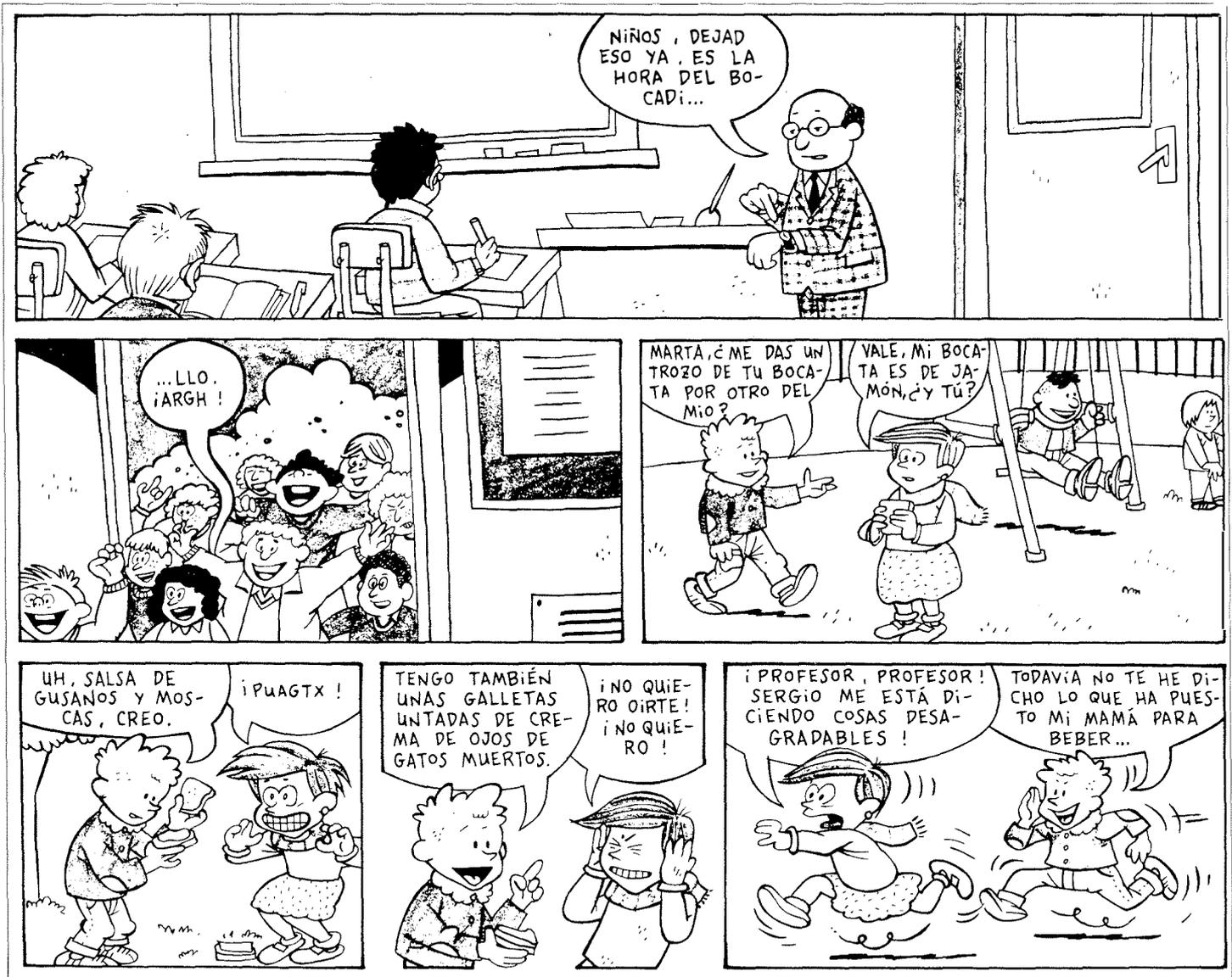
A partir del día 1 de marzo del corriente año, el horario de atención al público de la Oficina de Administración General del Organismo Autónomo de Deportes, ubicada en la planta baja del Centro Deportivo Municipal, sito en la c/Calvario, número 6, quedará como se indica a continuación:

Por la Mañana: De 9,30 a 13,30 de lunes a viernes
Por la Tarde: De 17,00 a 19,00 de lunes a jueves
Meses de junio, julio y agosto:
 De 9,30 a 13,30 de lunes a viernes



SERGIO

© ANGEL LUIS



Servicios ciudadanos

SEGURIDAD CIUDADANA

Policía Municipal c/ Felipe Calleja s/n Tef.: 681.33.62 Urg. 092
 Policía Nacional c/ Churruca s/n Tef.: 695.76.39 Urg. 091
 Protección Civil c/ Felipe Calleja s/n Tef.: 682.19.12
 Bomberos c/ Avda. Ciudades s/n Tef.: 681.29.45 Urg. 696.07.08

SANIDAD

Centro Mpal. Salud c/ Hospital S. José 39 Tef.: 681.51.76
 Centro S. Mental c/ Alvaro Bazán 12 Tef.: 682.30.12
 Centro S. Laboral c/ Felipe Calleja s/n Tef.: 682.29.74

Ambulatorios:

A. Los Angeles c/ Avda. Angeles 57 Tef.: 695.77.71
 A.P. Bercial c/ Delfín 6 Tef.: 682.05.91
 C.S. Margaritas c/ Madrid 129 Tef.: 695.12.67
 C.S. Ramón y Cajal c/ R. y Cajal s/n Tef.: 695.91.96
 C.S. El Greco c/ Avda. Reyes Catól. s/n Tef.: 681.75.12 / 95
 C.S. Sector III c/ Avda. Juan C. I s/n Tef.: 682.58.96
 Deleg. Social c/ San Isidro 2 Tef.: 682.56.11

Ambulancias:

Cruz Roja c/ Leganés Tef.: 695.60.47
 Puesto de Socorro 683.66.41

TELEFONOS DE INTERES

Teléfono verde 683 23 23
 Teléfono enseres usados 682 29 38

Farmacias

- A. Abierto día y noche (cierra de 1,45 a 5)
- B. Abierto hasta las 10 de la noche.
- C. Abierto hasta las diez de la noche (cierra de 1,45 a 5)
- D. Servicio nocturno de 10 de la noche a 9,30 del día siguiente.

Día 1	Pintor Rosales, 2 (A) Alicante, 4 (B) León, 6 (C) Maestro Bretón, 19 (B) Madrid, 40 (D)	Día 9	Castellón de la Plana, 10 (B) San Vicente, 13 (C) Avda. Ciudades, 54 (B) Madrid, 48 (D)
Día 2	Avda. España, 48 (A) San José Calasanz, 4 (B) Colibrí, bloque 40 (C) Avda. España, 20 (B) Madrid, 40 (D)	Día 10	Rojas, 36-38 (A) Barraquer, 9 (B) Brunete, 2 (A) Avda. Ciudades, 10 (B)
Día 3	Valdemoro, 12 (C) Madrid, 111 (B) Madrid, 48 (D)	Día 11	Alonso de Mendoza, esq. Paloma (C) Azahar, 1 (B) Madrid, 40 (D)
Día 4	Madrid, 111 (B) Madrid, 48 (D) Toledo, 34 (C) Galicia, 7 (B) Madrid, 40 (D)	Día 12	Arboleda, 21 (C) Titulcia, 15 (B) Madrid, 48 (D)
Día 5	Tarragona, 20 (C) Salvador, 6 (B) Madrid, 48 (D)	Día 13	Serranillos, 19 (C) Murcia, 6 (B) Madrid, 40 (D)
Día 6	Madrid, 48 (D)	Día 14	Madrid, 48 (A) Córdoba, 2 (B)
Día 7	Hospital de San José, 10 (A)	Día 15	
Día 8			

(viene de página 2)

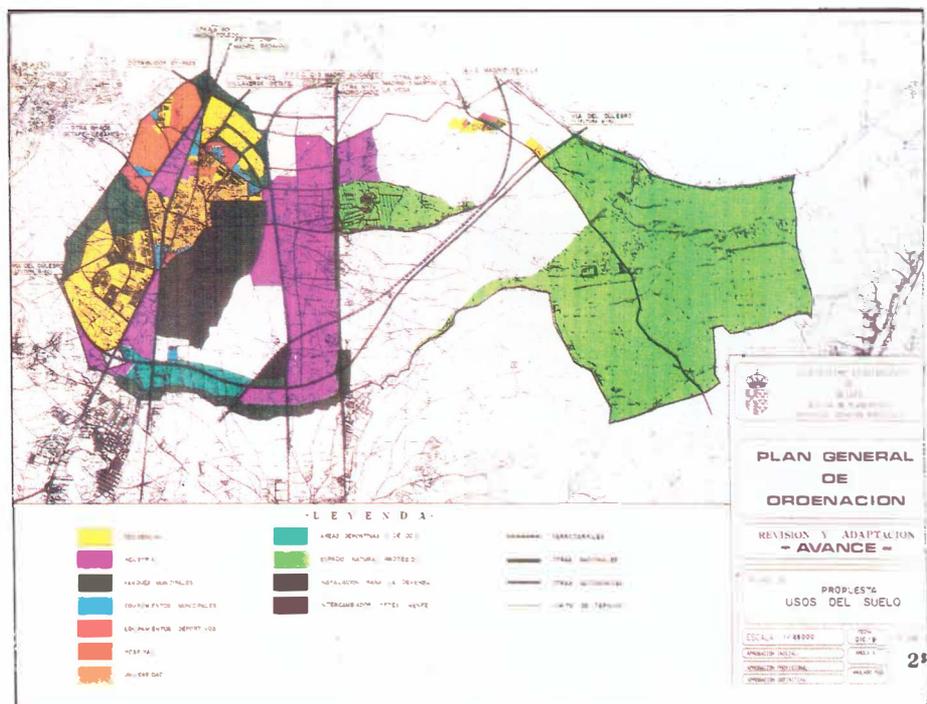


Los usos residenciales estudiados en el Avande del Plan General, se concentran en la zona oeste y norte de Getafe. En concreto, el Polígono de los Espartaes tendrá una capacidad de 3.000 viviendas de las que el 80% serán de protección oficial. Se propone el cierre del Sector Tres por el oeste con uso residencial unifamiliar. En Perales del Río se plantea la unión entre los núcleos del norte y el sur.

El Avance recoge una reserva de suelo para ampliar el campus de Getafe de la Universidad Carlos III, en el barrio del Bercial, con un área de uso residencial en torno a ella.



Los usos del suelo cambia en el Avande del nuevo Plan General. Por ejemplo el uso industrial se localiza no sólo en los Polígonos Industriales de los Molinos, los Angeles, San Marcos y el Lomo, también contempla el desarrollo del gran polígono del Arroyo Culebro.



GETAFE

1992

EXPOSICIONES

TEATRO

MUSICA

ACTIVIDADES CULTURALES

FEBRERO

MARZO

ABRIL



1992

Edita: Gabinete de Imagen, '92

EXPOSICIONES

HOSPITALILLO DE SAN JOSÉ

- SALA CAPILLA
Del 2 al 15 de marzo
- Plan Igualdad de la Mujer.
- SALA ALTA
Del 5 al 23 de marzo
- Reportaje fotográfico "*Cuatro años de Carnavales en Getafe*"
- Exposición de trajes de carnaval Peña La Amistad

PABLO SERRANO

- Del 25 de febrero al 11 de marzo
- Muestra fotográfica de la Asociación de Mujeres Manuela Galeote
- Del 12 al 26 de marzo
- Exposición de Mercedes Mateos. Lápiz, acuarela, grabado y óleo

TEATRO

CENTRO MUNICIPAL DE CULTURA

- Día 7 de marzo
Compañía: L'Horta Teatre (Valencia)
Obra: "*O tú o nada*"
Autor: Ferrán Torrent y Carlos Arberola
- Día 13 y 14 de marzo
Compañía: Grupo Taormina (Getafe)
Obra: "*Día de Gloria*"
Autor: Francisco Ors

MUSICA

HOSPITALILLO DE SAN JOSÉ

- Día 11 de marzo
Concierto de arpa
Miriam del Río de Miguel
- Día 18 de marzo
Concierto de ópera y zarzuela de cámara
Tenor: José Menéndez acompañado del pianista Alberto Joya